Bogotá D.C., 12 de mayo de 2026

Señora Teniente Coronel
ANA CATALINA BURBANO GARCÍA
Gerente de Proyecto
Bogotá, D.C

ASUNTO: Evaluación técnica **PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC-135-CENACPERSONAL-2026 CUYO OBJETO ES LA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO ENCUENTROS DE FAMILIA A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026."**

En atención a las ofertas presentadas dentro del **PROCESO DE MINIMA CUANTIA No.135-MC-CENACPERSONAL-2026,** se emite evaluación técnica, sobre las 3 ofertas oferta con el menor precio, en los siguientes términos:

Nota: El presente proceso se adjudicará de acuerdo a lo establecido en el decreto 1082 de 2015, según Art. 2.2.1.2.1.5.2 procedimientos para la contratación de mínima cuantía, Numeral 4. *"La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y* ***verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación****. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente*

El proponente que se evaluara es:

ORDEN	OFERENTES
1	BONGA BUSTAMANTE S.A.S
2	QM COMPANY S.A.S
3	ARDER S.A.S.

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE										BONGA BUSTAMANTE S.A.S	QM COMPANY S.A.S	ARDER S.A.S.
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA				PORCENTAJE					
02-02-02-008-005-09-09			OTROS SERVICIOS DE APOYO Y DE INFORMACIÓN N.C.P.				100%					
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CODIGO NOC			
1	85999	ENCUENTRO RECONECTANDO CORAZONES: UN VIAJE DE SANACIÓN, CUIDADO Y RESILIENCIA FAMILIAR	SERVICIO	N/A	1	1	86101700	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
2	85999	ENCUENTRO FAMILIAR "EN EL CAMBIO"	SERVICIO	N/A	1	1	86101700	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

3	85999	ENCUENTRO JUNTOS EN EL EQUILIBRIO, FORTALECIENDO EL AMOR, Y CONSTRUYENDO EL BIENESTAR EN LA PAREJA	SERVICIO	N/A	1	1	86101700	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
4	85999	ENCUENTRO NAVEGANDO JUNTOS EL CAMBIO EN FAMILIA.	SERVICIO	N/A	1	1	86101700	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
5	85999	ENCUENTRO "EMOCIONES QUE UNEN"	SERVICIO	N/A	1	1	86101700	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
6	85999	ENCUENTRO "CONECTA, SIENTE Y RÍE: UN VIAJE EMOCIONAL EN PAREJA"	SERVICIO	N/A	1	1	86101700	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
7	85999	ENCUENTRO VIVENCIAL: " RECONÉCTATE CON EL AMOR"	SERVICIO	N/A	1	1	86101700	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS ENCUENTROS

ÍTEM	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	NO. DE PERSONAS	DURACIÓN	LUGAR DE LA ACTIVIDAD	CANT
1	**ENCUENTRO RECONECTANDO CORAZONES: UN VIAJE DE SANACIÓN, CUIDADO Y RESILIENCIA FAMILIAR** **OBJETIVO GENERAL:** Fortalecer los lazos familiares a través de experiencias vivenciales que promuevan la comunicación asertiva, el perdón, la autocompasión y la resiliencia, brindando herramientas prácticas para sanar relaciones, afrontar desafíos emocionales y construir un entorno familiar más amoroso, respetuoso y consciente. **TEMARIO** 1. El poder del vínculo: Reconociendo la importancia del amor y la comunicación en la familia. 2. Crianza consciente y respetuosa: Educar desde el ejemplo y la empatía. 3. Sanar para avanzar: El perdón y la confianza como cimientos de relaciones saludables. 4. Autocuidado y resiliencia: Estrategias para mantener el equilibrio emocional y físico. 5. Conectados en la era digital: Uso responsable y consciente de la tecnología familiar. **METODOLOGÍA:** El taller será 100% vivencial y participativo, combinando dinámicas de movimiento, ejercicios de reflexión guiada, retos familiares, dramatizaciones, y actividades artísticas. Se fomentará el aprendizaje a través de la experiencia emocional, el trabajo colaborativo y la creación conjunta, en un ambiente cálido y seguro. Cada momento está diseñado para activar emociones positivas, promover el diálogo honesto y reconstruir la confianza familiar. **EL ENCUENTRO CUENTA CON LOS SIGUIENTES MOMENTOS** 1. Bienvenida: "Encendiendo la chispa familiar" • Actividad rompehielos: "El hilo invisible" (cada familia une un lazo de lana con otra mientras comparten algo que los une).	100 PERSONAS POR ENCUENTRO	8 HORAS POR ENCUENTRO	BOGOTÁ	1

	• Construcción colectiva de las "Reglas de oro del amor y respeto". 2. Explorando nuestro mundo interior: "El espejo del corazón" • Dinámica de autoconocimiento: Cada miembro escribe en un espejo de cartulina lo que más valora de sí y de su familia. • Ejercicio guiado de respiración y conexión emocional (mindfulness en familia). 3. Desafíos de conexión: "El puente de la confianza" • Retos cooperativos padres-hijos-abuelos (ejemplo: construir juntos un puente con materiales reciclables). • Reflexión: ¿Qué necesitamos para sostenernos mutuamente? 4. Sanando y perdonando: "El árbol del perdón" • Actividad simbólica: cada familia escribe en hojas de papel algo que desea sanar o perdonar y lo cuelga en un árbol decorativo. • Espacio de reflexión y cierre emocional guiado con música suave y frases de gratitud. 5. Autocuidado y resiliencia: "Mi escudo familiar" • Taller artístico: crear un escudo o mural donde representen las fortalezas, valores y prácticas de autocuidado de la familia. • Mini charla sobre herramientas para manejar el estrés, la comunicación asertiva y el uso consciente de la tecnología. 6. Cierre: "El pacto del amor renovado" • Cada familia comparte su compromiso: una frase o gesto que represente su pacto de cuidado mutuo. • Círculo final de abrazos y entrega simbólica de una "semilla de amor" (semilla real o figura de papel) como recordatorio de que lo que se cuida, crece.				
ÍTEM	**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD**	**No. DE PERSONAS**	**DURACIÓN**	**LUGAR DE LA ACTIVIDAD**	**CANT**
2	**ENCUENTRO FAMILIAR "EN EL CAMBIO"** **OBJETIVO GENERAL:** Ofrecer a las familias militares un espacio vivencial, alegre y participativo para fortalecer la adaptación emocional ante los cambios que trae la vida cotidiana y el entorno militar. A través de juegos, dinámicas y reflexiones compartidas, se busca que cada miembro de la familia reconozca sus emociones, descubra herramientas para manejarlas y fortalezca los lazos familiares desde la empatía, la comunicación y el humor. **TEMARIO:** 1. El cambio no es enemigo: comprender cómo los cambios pueden ser oportunidades para crecer y mejorar como familia. 2. Emociones en movimiento: identificar y expresar las emociones de manera positiva y saludable. 3. La familia como equipo resiliente: fomentar la unión y la colaboración ante los desafíos. 4. Estrategias para mantener el equilibrio: actividades prácticas para reducir el estrés y aumentar la armonía en el hogar. **METODOLOGÍA:** El encuentro será presencial, con una metodología lúdica, vivencial y participativa. A través de juegos cooperativos, dramatizaciones, retos familiares y espacios de reflexión guiada, los participantes aprenderán herramientas prácticas para gestionar emociones y adaptarse a los cambios. Se promoverá la retroalimentación constante, el diálogo abierto y la creación colectiva de estrategias familiares, en un ambiente alegre, de confianza y cercanía. **EL ENCUENTRO CUENTA CON LOS SIGUIENTES MOMENTOS**	100 PERSONAS POR ENCUENTRO	8 HORAS POR ENCUENTRO	CÚCUTA	1

	1. Bienvenida y activación familiar "Conectando energías" • Dinámica rompehielos para integrar a todos los miembros. • Presentación del propósito del encuentro y acuerdos de convivencia. 2. Juego vivencial "Los cambios de la vida" • Escenificación lúdica donde cada familia representa una situación de cambio (traslado, nuevas rutinas, ausencias, reencuentros). • Reflexión sobre las emociones que surgen y cómo transformarlas en aprendizaje. 3. Taller "Emociones en acción" • Actividades con tarjetas de emociones y juegos de rol para identificar sentimientos y practicar la empatía. 4. Construyendo resiliencia familiar • Reto grupal donde las familias diseñan su "Mapa de la Resiliencia": recursos, valores y estrategias que las fortalecen. 5. Cierre: "Nuestro compromiso para seguir creciendo" • Dinámica de cierre con mensaje positivo y compromiso familiar para continuar adaptándose de forma saludable. • Foto grupal simbólica: "Juntos nos reinventamos".				
ÍTEM	**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD**	**No. DE PERSONAS**	**DURACIÓN**	**LUGAR DE LA ACTIVIDAD**	**CANT**
3	**ENCUENTRO JUNTOS EN EL EQUILIBRIO, FORTALECIENDO EL AMOR, Y CONSTRUYENDO EL BIENESTAR EN LA PAREJA** **OBJETIVO GENERAL** Ofrecer a las parejas militares un espacio vivencial para fortalecer su bienestar emocional, conexión afectiva y equilibrio en la relación. A través de actividades lúdicas, ejercicios de reflexión y herramientas prácticas, se busca potenciar la comunicación, el trabajo en equipo y la empatía, promoviendo un vínculo sólido capaz de afrontar los retos de la vida militar con amor y resiliencia. **TEMARIO** 1. Bienestar emocional en pareja: cómo cuidar el corazón y la mente en medio de las exigencias cotidianas. 2. Comunicación asertiva y empática: hablar para entendernos, no solo para responder. 3. Equilibrio entre la vida militar y familiar: estrategias para mantener la armonía entre el deber y el hogar. 4. Cuidado mutuo y apoyo recíproco: construir una relación basada en la confianza, la ternura y el respeto. **METODOLOGÍA** El encuentro será presencial, vivencial y participativo, con una combinación de dinámicas interactivas, ejercicios de pareja y momentos de reflexión grupal. Cada actividad estará diseñada para promover el aprendizaje a través de la experiencia, el humor, el diálogo y la conexión emocional. Las parejas descubrirán herramientas simples pero poderosas para fortalecer su relación y crear una rutina de bienestar compartido. **EL ENCUENTRO CUENTA CON LOS SIGUIENTES MOMENTOS** 1. Bienvenida y reglas de oro • Una apertura divertida para romper el hielo, crear confianza y establecer acuerdos de convivencia positivos. 2. Dinámicas de conexión y empatía • Juegos y ejercicios para reconectar con la pareja, fortalecer la mirada, el contacto y la comprensión mutua. 3. Taller de comunicación asertiva	100 PERSONAS POR ENCUENTRO	8 HORAS POR ENCUENTRO	BUCARAMANGA	1

	• Actividades prácticas para aprender a expresar emociones, escuchar activamente y resolver desacuerdos con respeto y cariño. 4. Compromisos de bienestar y cuidado mutuo • Espacio de co-creación donde cada pareja elabora su "acuerdo de bienestar", con metas y gestos concretos para su día a día. 5. Cierre reflexivo y motivador • Una actividad simbólica que invita a agradecer, celebrar el vínculo y llevarse herramientas para seguir cultivando el amor.				
ÍTEM	**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD**	**No. DE PERSONAS**	**DURACIÓN**	**LUGAR DE LA ACTIVIDAD**	**CANT**
4	**ENCUENTRO NAVEGANDO JUNTOS EL CAMBIO EN FAMILIA** **OBJETIVO GENERAL:** Brindar a las parejas militares un espacio vivencial para fortalecer la comunicación emocional, la confianza y la resiliencia conjunta frente a los cambios y desafíos que surgen en la vida militar. A través de experiencias simbólicas y dinámicas participativas, se busca fomentar la adaptación emocional mutua y la construcción de estrategias para "navegar juntos" los procesos de cambio. **TEMARIO:** 1. El cambio como viaje compartido 2. Comunicación y apoyo emocional en pareja 3. Resiliencia conjunta ante la adversidad 4. Estrategias de adaptación y conexión afectiva **METODOLOGÍA:** El taller se desarrollará de manera experiencial y participativa, combinando actividades simbólicas, ejercicios de comunicación emocional, dinámicas cooperativas y momentos de reflexión en pareja. Se promoverá un ambiente seguro y de confianza donde ambos miembros puedan expresar sus emociones, reconocer las del otro y construir herramientas conjuntas de afrontamiento. **EL ENCUENTRO CUENTA CON LOS SIGUIENTES MOMENTOS** 1. Bienvenida y construcción del "pacto de navegación" • Breve introducción al propósito del encuentro. • Cada pareja elabora una "carta de navegación" donde escriben una regla de oro que los ayudará a navegar juntos durante el taller (por ejemplo, "escucharnos sin juzgar"). 2. Dinámica: "Tormentas y faros" • Actividad simbólica: se les entrega a las parejas materiales para construir un pequeño "barco de papel" que representará su relación. • Luego, se les plantean "tormentas" (situaciones difíciles comunes en la vida militar: mudanzas, separaciones temporales, incertidumbre). • Juntos deben pensar qué "faros" (valores, estrategias, recursos emocionales) los guían en medio de esas tormentas. • Reflexión grupal guiada. 3. Ejercicio de comunicación emocional:" Te escucho desde el corazón" • En parejas, cada uno expresa una emoción frecuente frente al cambio, mientras el otro practica la escucha empática y validación emocional. • Se comparte lo aprendido sobre cómo se apoyan mutuamente en los momentos difíciles. 4. Construcción de resiliencia: "El mapa de nuestro viaje"	100 PERSONAS POR ENCUENTRO	8 HORAS POR ENCUENTRO	VILLAVICENCIO	1

	• En cartulina, cada pareja diseña su propio "mapa de resiliencia", identificando los recursos personales, familiares y comunitarios que los ayudan a adaptarse. • Incluyen metas y compromisos para fortalecer su relación ante el cambio. 5. Cierre: "Mensaje en una botella" • Cada participante escribe un mensaje para su pareja con un compromiso concreto para mantener la conexión emocional en medio de los desafíos. • Se colocan los mensajes en una botella decorativa simbólica que pueden llevar a casa.				
ÍTEM	**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD**	**No. DE PERSONAS**	**DURACIÓN**	**LUGAR DE LA ACTIVIDAD**	**CANT**
5	**ENCUENTRO EMOCIONES QUE UNEN** **OBJETIVO GENERAL** Ofrecer a las familias militares un espacio vivencial, seguro y enriquecedor donde puedan reconectar con sus emociones, comprender sus reacciones ante los retos de la vida militar y fortalecer la unión familiar a través del juego, la reflexión y la empatía. El propósito es que cada integrante logre transformar las emociones difíciles en aprendizajes y herramientas de bienestar personal y colectivo. **TEMARIO** **1.** Las emociones también marchan: Reconociendo lo que sentimos Dinámica para identificar emociones que se viven en el entorno militar y familiar. **2.** Hablamos con el corazón: Comunicación que sana y une Ejercicios divertidos de escucha activa y expresión emocional. **3.** Del peso al vuelo: Liberando heridas y aprendiendo del pasado Actividades simbólicas y creativas para transformar el dolor en crecimiento. **4.** Familia en sintonía: Construyendo vínculos fuertes y saludables Juegos cooperativos que refuercen la confianza, la comprensión y el trabajo en equipo. **METODOLOGÍA** El encuentro será presencial y totalmente participativo, diseñado para combinar dinámicas lúdicas, ejercicios emocionales guiados y momentos de reflexión profunda. Se fomentará un ambiente de confianza, respeto y alegría, donde cada participante pueda aprender haciendo, sintiendo y compartiendo. **EL ENCUENTRO CUENTA CON LOS SIGUIENTES MOMENTOS** **1.** Bienvenida y activación "La bandera emocional" • Dinámica de presentación donde cada participante comparte un color que represente su estado emocional actual. **2.** Exploración emocional: "El mapa del corazón" • Actividad grupal para identificar emociones comunes dentro de la familia y su impacto en la convivencia. **3.** Sanando a través del diálogo: "Escúchame con el alma" • Ronda de conversación guiada y ejercicios de comunicación empática. 4. Liberando y transformando: "Soltar para avanzar" • Ejercicio simbólico donde se escriben y liberan emociones difíciles, transformándolas en mensajes de esperanza. 5. Reconexión familiar: "Construyendo nuestro escudo familiar" • Actividad creativa en la que cada familia diseña un escudo con sus valores, fortalezas y compromisos emocionales.	100 PERSONAS POR ENCUENTRO	8 HORAS POR ENCUENTRO	NILO CUNDINAMARCA	1

	6. Cierre y reflexión: "Mi próxima misión emocional" • Espacio para compartir aprendizajes y crear un pequeño plan personal y familiar de bienestar emocional.				
ÍTEM	**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD**	**No. DE PERSONAS**	**DURACIÓN**	**LUGAR DE LA ACTIVIDAD**	**CANT**
6	**ENCUENTRO "CONECTA, SIENTE Y RÍE: UN VIAJE EMOCIONAL EN PAREJA"** **OBJETIVO GENERAL:** Ofrecer a las parejas un espacio dinámico y transformador de 8 horas donde puedan descubrir, comprender y aplicar herramientas de inteligencia emocional y mindfulness para fortalecer su vínculo afectivo, mejorar la comunicación, cultivar la empatía y aprender a gestionar los retos cotidianos con amor, consciencia y sentido del humor. **TEMARIO** 1. Introducción a la inteligencia emocional en pareja. 2. Mindfulness y conexión consciente. 3. Gestión de emociones difíciles en momentos de conflicto. 4. Comunicación empática y escucha profunda. 5. Reconexión afectiva y bienestar compartido. **METODOLOGÍA** El taller combina teoría ligera con experiencias vivenciales, juegos cooperativos, ejercicios de mindfulness, dinámicas corporales y espacios de reflexión en pareja. Se aplicarán estrategias basadas en la neurociencia emocional, el mindfulness relacional y la psicología positiva, promoviendo una jornada retroalimentada, alegre y significativa. Los facilitadores acompañarán cada momento con una actitud cálida y lúdica, fomentando el respeto, la confianza y la participación activa. **EL ENCUENTRO CUENTA CON LOS SIGUIENTES MOMENTOS** Bienvenida y apertura emocional: Romper el hielo y crear un ambiente de confianza. • Dinámica de presentación "Historias que nos conectan". • Creación colaborativa de las "Reglas Doradas de la Conexión". • Mini charla: La importancia de la inteligencia emocional en la vida en pareja. Descubriendo nuestras emociones: fomentar el autoconocimiento y la expresión emocional consciente. • Dinámica "El mapa de mis emociones" Identificar emociones frecuentes en la relación • Juego de tarjetas emocionales: aprender a comunicar sin juzgar. • Retroalimentación grupal guiada. Mindfulness de pareja: el arte de estar presentes: desarrollar la atención plena en la relación. • Ejercicio guiado de respiración consciente en pareja. • Práctica de "mirada plena" (conexión sin palabras). • Reflexión grupal: ¿Cómo se siente estar realmente presente con quien amo? Emociones difíciles y conflictos con consciencia: aprender a gestionar emociones intensas y resolver conflictos con empatía. • Mini charla: La neurociencia de las emociones y la regulación emocional. • Juego "Del drama a la calma": convertir un conflicto en aprendizaje. • Técnica del "Pausa y respira antes de reaccionar" • Retroalimentación en pareja sobre lo aprendido. Comunicación afectiva y diversión emocional: fortalecer la conexión afectiva mediante el humor y la creatividad. • Juegos de comunicación empática y escucha activa.	100 PERSONAS POR ENCUENTRO	8 HORAS POR ENCUENTRO	MEDELLÍN	1

	• Dinámica de risoterapia: liberar tensiones y fortalecer el vínculo. • Creación conjunta del "Lenguaje del amor consciente" (pequeño compromiso de pareja). Cierre consciente y ritual de gratitud: consolidar aprendizajes y cerrar la jornada con energía positiva. • Dinámica "Lo que me llevo de ti hoy". • Ritual simbólico de conexión (vela, respiración conjunta, palabra de cierre). • Música suave y reflexión final.				
ÍTEM	**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD**	**No. DE PERSONAS**	**DURACIÓN**	**LUGAR DE LA ACTIVIDAD**	**CANT**
7	**ENCUENTRO VIVENCIAL: "RE-CONÉCTATE CON EL AMOR"** **OBJETIVO GENERAL** Brindar a las parejas una experiencia transformadora donde, a través de la risa, la reflexión, el juego y la conexión emocional, fortalezcan su vínculo afectivo, mejoren su comunicación, renueven su compromiso de amor y redescubran la alegría de caminar juntos en un mismo proyecto de vida. **TEMARIO** 1. El arte de amar en equipo: redescubriendo nuestra misión como pareja. 2. De las diferencias al crecimiento: cómo convertir los conflictos en oportunidades. 3. Comunicar con el corazón: la magia de la escucha activa y la palabra amorosa. 4. Cuidar lo nuestro: confianza, respeto y bienestar emocional. 5. Nuestro proyecto de amor: sueños, propósito y decisiones compartidas. **METODOLOGÍA** El encuentro se desarrolla de forma presencial, vivencial y participativa, combinando actividades lúdicas, reflexivas y emocionales que promueven la interacción, la comunicación y el disfrute. Cada momento está diseñado para que las parejas aprendan haciendo, a través del juego, la risa, el diálogo profundo y el contacto emocional. Se utilizarán dinámicas como dramatizaciones, retos cooperativos, música, danza simbólica, escritura emocional, ejercicios sensoriales y momentos de conexión espiritual. **EL ENCUENTRO CUENTA CON LOS SIGUIENTES MOMENTOS** 1. Bienvenida "El reencuentro" • Dinámica de presentación divertida para romper el hielo. • Acuerdo de "Reglas del buen amor": respeto, confianza y apertura. 2. Activación "Juntos es mejor" • Juegos cooperativos que muestran la importancia de la comunicación, la sincronía y el apoyo mutuo. • Actividad tipo rally: "Misión Amor Inquebrantable", donde cada pareja supera pequeños retos juntos. 3. Reflexión guiada: "El espejo del corazón" • Ejercicio de mirada consciente y escucha profunda. • Diálogo en pareja: "Lo que valoro de ti y lo que deseo construir contigo". 4. Taller interactivo: "La mochila del amor" • Actividad creativa donde cada pareja identifica qué cargas soltar y qué valores guardar para su camino juntos.	100 PERSONAS POR ENCUENTRO	8 HORAS POR ENCUENTRO	BOGOTÁ	1

	• Uso de objetos simbólicos, música y escritura. 5. Bitácora de los sueños compartidos • Creación de una mini bitácora o "diario de pareja" con metas, frases y compromisos. • Espacio íntimo, cálido y guiado por una música suave. 6. Ritual de conexión: "Sellamos nuestro amor" • Ceremonia simbólica donde las parejas expresan mutuamente su gratitud, sus promesas y sellan su alianza con un gesto significativo (vela, listón, piedra, etc.). 7. Cierre y celebración "El amor se baila" • Reflexión final conjunta. • Dinámica alegre de baile, risas y fotos conmemorativas. • Entrega simbólica de un recuerdo: "Llave del amor consciente".				

DESCRIPCIÓN	BONGA BUSTAMANTE S.A.S	QM COMPANY S.A.S	ARDER S.A.S.
Acredita el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS ENCUENTROS mediante certificación suscrita por el representante legal	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:

PARA EL OFERENTE

ÍTEM	ESPECIFICACION	DESCRIPCIÓN	BONGA BUSTAMANTE S.A.S	QM COMPANY S.A.S	ARDER S.A.S.
1	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	El oferente deberá aportar con su propuesta CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO expedida por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) correspondiente, en la cual conste que el oferente cumple con los estándares mínimos del SG-SST, con una calificación igual o superior al ochenta y cinco por ciento (85%). Dicha certificación deberá haber sido expedida dentro de los treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de presentación de la propuesta NOTA: En caso de presentación de ofertas por parte de proponentes plurales (consorcio o unión temporal), deberá anexar de forma independiente la certificación expedida por la ARL por parte de cada uno de sus integrantes.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

PARA EL CONTRATISTA

ENCUENTROS DE FAMILIA		BONGA BUSTAMANTE S.A.S	QM COMPANY S.A.S	ARDER S.A.S.
ÍTEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA			
Tipo de servicio	Encuentros de Familia	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Cantidad	7	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Grupo	Familia Militar	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Metodología	**Encuentros de familias:** Es un encuentro experiencial, en el cual a través de diferentes actividades lúdico recreativas y de reflexión con una experiencia inmersiva e interactiva para compartir en familia, debe proporcionar a los asistentes la realización de desafíos de familia en el cual cada estación refleje un tema de acuerdo a la metodología planteada en las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento, cabe resaltar que el contratista debe proporcionar los materiales necesario como por ejemplo: globos, pistas de obstáculos, cuerdas, lazos, neumáticos, cinta de seguridad para delimitar los espacios, entre otros. Ajustado a la metodología y dinámica a utilizar por el contratista en cada encuentro. **Encuentros de parejas:** Es un encuentro experiencial para el fortalecimiento del vínculo conyugal, con el cual se quiere fortalecer la unión, el amor, la comunicación y el trabajo en equipo en las parejas, fomentando las relaciones sanas y armoniosas, base fundamental de las familias, contando con una metodología experiencial dirigido a parejas, en el cual van a realizar diferentes retos de trabajo en equipo y comunicación. El contratista debe garantizar los materiales necesarios para dicha actividad, por ejemplo: un arco con globos, rosas, dijes de letras, manillas, material para la realización de actividades de retos en pareja, vino y chocolates, entre otros de acuerdo con metodología a utilizar por el contratista y en previa coordinación con el supervisor. **Nota:** Una vez iniciada la ejecución del contrato, el contratista deberá presentar al supervisor del contrato en un término de 5 días, tres propuestas de actividades aplicables a cada encuentro detallando la dinámica y el material a emplear en el desarrollo de cada actividad experiencial de acuerdo a la metodología y momentos establecidos en las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento, ello con el fin de ser avalado por parte del supervisor del contrato. Es importante resaltar que la actividad aprobada no podrá ser modificada de forma unilateral por el contratista.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Equipo de trabajo	El contratista para y durante la ejecución del contrato deberá poner a disposición, del siguiente personal: -**Un coordinador para el contrato**, quien se encargará de verificar el correcto desarrollo de cada encuentro, supervisar el cumplimiento de los contenidos temáticos de cada encuentro. Esta persona, deberá mantener comunicación directa con el	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

	supervisor del contrato para la realización de las coordinaciones necesarias para el cabal cumplimiento del contrato. -**Tres formadores** dispuestos para la realización de cada encuentro. -Para cada encuentro, el contratista debe contar con un enfermero y/o paramédico. -El contratista debe contar con el personal logístico encargado del manejo de los equipos audiovisuales necesarios para la realización de cada encuentro.			
Perfil de los formadores	**FORMACIÓN ACADÉMICA:** Profesionales en ciencias humanas y/o sociales, (Comunicadores sociales, psicólogos o trabadores sociales), con especialización relacionada con temas de familia, con experiencia de cinco (05) años o más relacionada. Que hayan desarrollado programas con familias, orientación o asesoría a familias, o experiencia en intervención de pareja, o experiencia en organización y desarrollo en contextos de atención comunitaria. Así mismo, se requiere que el equipo profesional dispuesto para las actividades programadas cuente con certificaciones en: Programación Neurolingüística NLP Master, o Coaching. La acreditación del nivel educativo se verificará a través de los diplomas y actas de estudio; la experiencia laboral se comprobará a través de certificados laborales". (No contratos) Documentación: El contratista deberá allegar al supervisor del contrato los siguientes documentos de cada uno de los formadores: - Hoja de vida firmada - Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía - Fotocopia del Diploma y/o acta de grado con título de profesional o especialista en los perfiles antes mencionados. - Fotocopia de la Tarjeta profesional (Si Aplica) - Certificado de Vigencia de la tarjeta profesional (Si aplica) - Antecedentes Disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación, Reporte en el Boletín de responsables Fiscales ante la Contraloría General de la República, Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional, Certificación del Registro Nacional de Medidas Correctivas y el Formulario AUTORIZACIÓN SOLICITUD DE CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS CONTRA LA LIBERTAD, INTEGRIDAD Y FORMACIÓN SEXUALES COMETIDOS CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES., el CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS CONTRA LA LIBERTAD, INTEGRIDAD Y FORMACIÓN SEXUALES COMETIDOS CONTRA NIÑOS,	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

	NIÑAS Y ADOLESCENTES (para los formadores, el enfermero y/o paramédico y el personal logístico). - Certificaciones Laborales: La experiencia debe ser certificada por la firma o empresa a la que prestó los servicios y está debe contener: - Nombre de la entidad para la cual prestó los servicios. - Servicios profesionales específicos prestados. - Fecha de ingreso y de retiro (periodo del proyecto). - Nombre de la persona y teléfono a contactar. **Nota 1:** Una vez iniciada la ejecución del contrato, en un término de 5 días el contratista deberá aportar al supervisor del contrato, los documentos que acreditan la idoneidad de los formadores esto de acuerdo a las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento y especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento. **Nota 2:** Si de llegarse a presentar una situación de Fuerza Mayor o Caso Fortuito, que implique el cambio en el personal, este podrá ser modificado siempre y cuando acredite el mismo perfil o sea superior al solicitado; para lo cual deberá aportar los respectivos documentos que lo acreditan a más tardar, 15 días antes de la realización del encuentro al supervisor para realizar verificación de la idoneidad y realizar la sustitución, sin que ello requiera realizar una modificación en el contrato principal. **Nota 3:** El personal que sea empleado por el contratista para el cumplimiento de las obligaciones que adquiera en virtud de la ejecución del contrato, será de su exclusiva cuenta y riesgo y se entenderán directamente con el contratista para efectos de pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y demás costos inherentes a que haya lugar, puesto que la Entidad, no adquiere ninguna relación civil o laboral con los trabajadores del contratista. El Contratista deberá responder y realizar los aportes al sistema integral de seguridad social (EPS, ARL, AFP), aportes parafiscales, seguros, y demás gastos (salarios, prestaciones sociales) que implican la contratación del personal en Colombia, en cumplimiento de lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo, Ley 100 de 1993, Ley 797 de 2003, Ley 789 de 2002, Decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes. El contratista deberá realizar los pagos relacionados con seguridad social del personal requerido para la ejecución del contrato, por lo tanto, allegará al supervisor, certificación de afiliación a la ARL y copia de la planilla de pagos de seguridad social, dentro de los tres (03) primeros días de cada mes durante la ejecución del contrato.			
Cronograma	Una vez se inicie la ejecución del contrato, en un término de 5 días el contratista deberá tomar contacto con el supervisor a fin de establecer el cronograma de actividades para la ejecución, debiéndose tener en cuenta las siguientes condiciones: -La duración del encuentro es de ocho (08) horas. Iniciando las	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

	8:00 a.m. hasta las 05:00 p.m. -El encuentro se realizará en una única jornada teniendo en cuenta el desplazamiento y disponibilidad que ello implica. -Si por fuerza Mayor o caso fortuito se debe modificar el cronograma de los encuentros estos deberán ser previamente informadas y concertadas con el supervisor del contrato, a fin realizar una reprogramación de estas. Las cuales deben mantenerse en la misma ciudad.			
Alimentación	Alimentación para los asistentes a los encuentros: 100 refrigerios AM: los refrigerios deberán contar mínimo con lo siguiente: - Sólido: Sándwich de jamón y queso (100g) o Pastel de pollo (100g) o Wrap de pollo con vegetal (100g) o Wrap de atún con vegetal (100g) + Fruta entera (Manzana o Banano). -Liquido : Agua saborizada o Te frio o refresco de fruta o bebida refrescante con contenido de fruta o agua natural. (Botella 500 a 600 ML). 100 refrigerios PM: los refrigerios deberán contar mínimo con lo siguiente: - Parfait de yogurt con granola y fruta (150g) o Ensalada de Frutas (200g). 100 almuerzos, cada almuerzo debe contener sopa, un plato fuerte con proteína (pollo o carne 250g), carbohidratos y ensalada, jugo natural de 12 onzas y un postre. Durante la ejecución de cada actividad, el contratista deberá disponer de una estación de café, que incluya bebidas calientes como aromáticas y café negro para los asistentes. Todos los alimentos deben entregarse empacados de manera individual, en contenedores biodegradables, garantizando la higiene y evitando la manipulación directa. Una vez iniciada la ejecución del contrato, el contratista deberá proporcionar la logística necesaria para la manipulación y manejo adecuada de alimentos, la cual deberá ser realizada con todos los protocolos de higiene e inocuidad, garantizado la calidad de estos, y cumpliendo con los parámetros de INVIMA (cuando aplique) sobre el transporte y manipulación. El contratista debe suministrar y garantizar la calidad en la preparación y manipulación de alimentos con víveres frescos. El contratista deberá organizar y cubrir el suministro de alimentación (refrigerios am y pm, almuerzo) para los asistentes de cada encuentro. Este servicio tendrá las siguientes especificaciones: Comprende: (platos, cubiertos, vasos, servilletas, mesas, manteles, sillas), coordinados y controlados mediante el supervisor del contrato. El contratista dentro de los 3 días siguientes a la firma del contrato debe proporcionar tres opciones de menú para los refrigerios de la mañana, de la tarde y almuerzos, previa coordinación y aval del supervisor del contrato, información que será consignada en el acta de inicio. El contratista deberá garantizar que todos los alimentos y	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

	bebidas entregados en cada encuentro deberán estar debidamente empacados (cuando aplique), certificados por registro INVIMA (cuando aplique) y además que en todos los empaques se pueda verificar la fecha de vencimiento.			
Logística	El contratista durante la ejecución del contrato deberá cumplir con las siguientes actividades: 1. Que dispone de todo el soporte y alistamiento logístico necesario para la realización de los encuentros que se llevarán a cabo durante la ejecución del contrato; garantizando la prestación de los servicios con eficiencia, calidad y del recurso humano, administrativo y técnico idóneo, que permita el normal desarrollo de las actividades programadas en cada encuentro, resaltando que debe asumir la totalidad de los costos que ello genere. 2. Que tendrá toda la disponibilidad en los equipos audiovisuales, servicios tecnológicos y elementos de producción técnicos requeridos de acuerdo con la metodología de cada encuentro, lo cual garantice el correcto e idóneo desarrollo conforme a la necesidad de cada temática, ello sin generar un costo adicional para la entidad. 3. El contratista no podrá reclamar a la entidad costos adicionales por temas de logística y/o organización, insumos tecnológicos y/o audiovisuales, multas, sanciones y/o indemnizaciones, o cualquier otro tipo de erogación que se pueda derivar de la ejecución del objeto contractual. 4. El contratista es responsable de ambientar el escenario de acuerdo con la actividad a realizar en cada uno de los encuentros y suministrar este servicio de ambientación conforme la temática y metodología. 5. El contratista al inicio de cada encuentro deberá proporcionar el servicio de identificación tanto para personal participante como del personal dispuesto por el contratista para cada encuentro, se deberán elaborar las escarapelas o ficheros según el modelo e instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, éste se realizará de acuerdo con la lista de registro de asistencia a cada encuentro. Este servicio deberá cumplir con todos los parámetros, directrices y normativa interna de confidencialidad y seguridad establecida por el Ejército Nacional. 6. Los costos de papelería y/o materiales de trabajo para cada actividad desarrollada dentro del encuentro, en la que incurra el contratista deberán ser asumidos por él, durante toda la ejecución del contrato. 7. El Contratista debe disponer del material audiovisual, micrófonos, pantallas, sonido, entre otros para el desarrollo del encuentro.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Instalaciones	Las instalaciones deben ser asumidas por el contratista en las ciudades de Bogotá, Cúcuta, Bucaramanga, Villavicencio, Nilo	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

<table>
<tr>
<td></td>
<td>Cundinamarca, Medellín.

- Las Instalaciones deben ser aptas para desarrollar los encuentros, las cuales deben contar con los espacios adecuados para los procesos formativos lúdico pedagógicos, recreo deportivas y de aprendizaje experiencial.

- Las instalaciones deben contar con todas las medidas de seguridad.

-Las instalaciones deben ser aprobadas previamente por el supervisor del contrato. Para lo cual, una vez fijada la fecha para cada encuentro, el contratista deberá suministrar al supervisor del contrato, las instalaciones dispuestas para la realización del evento para su respectiva aprobación.</td>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>Transporte</td>
<td>El desplazamiento del personal beneficiario de los encuentros ida y regreso hasta las sedes donde se va realizar los encuentros, (personal militar, civil de planta, población sensible, y grupo familiar) estará a cargo del contratista previa coordinación con el supervisor y cumpliendo con la normatividad aplicable para el transporte de pasajeros y seguro obligatorio SOAT.

El desplazamiento del personal requerido por el contratista para el cumplimiento del objeto contractual estará a cargo del contratista, el cual a su buen criterio escogerá la modalidad de trasporte (público, privado), cumpliendo con la normatividad aplicable para el transporte de pasajeros y seguro obligatorio SOAT (cuando aplique), en todo caso durante toda la ejecución del contrato deberá garantizar siempre el cumplimiento del cronograma en la programación de los encuentros. La entidad quedara exonerada de cualquier tipo de reclamo por cuenta de este concepto.

El transporte de los asistentes de los encuentros, (personal militar, civil de planta, población sensible, y grupo familiar), se deberá realizar teniendo en cuenta lo siguiente:

a) El lugar de encuentro será en las Brigadas Militares de cada ciudad Villavicencio, Tolemaida, Bucaramanga, Medellín, Cúcuta y Bogotá, en las direcciones que se relacionan a continuación y/o previa notificación de la supervisión a la empresa contratada.

<table>
<tr><th>CIUDAD</th><th>DIRECCIÓN</th></tr>
<tr><td>Bogotá</td><td>Cantón Occidental Caldas ubicado en Carrera 46 N° 20B – 99</td></tr>
<tr><td>Bucaramanga</td><td>Avenida Quebrada Seca #33 A-207</td></tr>
<tr><td>Cúcuta</td><td>Avenida 1 vía pórtico barrio san Rafael Cúcuta</td></tr>
<tr><td>Tolemaida</td><td>Fuerte Militar de Tolemaida - Nilo, Cundinamarca, Colombia</td></tr>
<tr><td>Medellín</td><td>Cuarta Brigada Ejército Nacional</td></tr>
<tr><td>Villavicencio</td><td>Kilometro vía 7 vía Puerto López Cantón Militar Apiay</td></tr>
</table>

a) El contratista deberá garantizar la disponibilidad del transporte</td>
<td>CUMPLE</td>
<td>CUMPLE</td>
<td>NO CUMPLE</td>
</tr>
</table>

	tales como vans, microbús, bus, buseta etc., ello acorde con el número de participantes en cada evento (100 personas por encuentro). b). El contratista deberá garantizar que cada participante del encuentro tendrá su puesto asignado. c). El transporte de los beneficiarios solo será vía terrestre, para lo cual se deberá garantizar el cumplimento de la normatividad aplicable en lo que respecta a transporte de pasajeros. d) El contratista durante la ejecución del contrato tendrá a su cargo el combustible necesario para la prestación del servicio, el valor de los peajes y todos los gastos inherentes a la prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros. e) El contratista durante la ejecución del contrato se compromete a que los vehículos que se utilizaran para prestar el servicio deben ser como mínimo modelo 2019, vans, microbús, bus, buseta etc., los cuales deben de permanecer en perfecto estado mecánico y de limpieza. f) Certificado de revisión Técnico-Mecánica y de Gases expedida por un Centro de Técnica Automotriz Autorizado vigente, póliza de responsabilidad civil contractual y Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual, la cual será condición para la operación de los vehículos legalmente vinculados a las empresas autorizadas para la prestación del servicio en la modalidad de transporte. g) Que, en caso de cualquier reclamo de terceros como consecuencia de cualquier siniestro, mantendrá indemne a Entidad. **Recorridos:** - Una vez iniciada la ejecución del contrato, el supervisor informará al contratista, el punto de encuentro (ida y regreso) donde deberá realizar los desplazamientos de ida y regreso del personal asistente de los encuentros. Este punto de encuentro será en un lugar concertado de forma particular en cada una de las ciudades indicadas en las especificaciones técnicas (Bogotá, Cúcuta, Bucaramanga, Villavicencio, Tolemaida, Medellín.), desplazándose hasta las instalaciones dispuestas para la realización de cada encuentro. - El recorrido será solo vía terrestre y tramos de corta distancia. - El recorrido, será solo hasta el lugar dispuesto para el encuentro, no se realizarán recorridos adicionales o internos en cada sede. -En ningún caso se recogerá y regresará a los beneficiarios puerta a puerta en sus domicilios.			
Insumos	Para la ejecución del contrato, el contratista debe suministrar todos los insumos que sean necesarios y requeridos para el desarrollo de los encuentros. Sin generar un costo adicional para la entidad por concepto de logística adicional. El contratista, tendrá que aportar el sonido y medios	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

	audiovisuales y transportarlo al espacio acordado para el evento. Sin generar un costo adicional para la entidad por concepto de logística adicional.			
Prestación de servicio a satisfacción	El contratista durante la ejecución del contrato allegara al supervisor constancia de asistencia y participación de los encuentros que a continuación se relacionan: - ENCUENTRO FAMILIARES DIRIGIDO A PADRES, HIJOS Y ABUELOS (PERSONAL MILITAR, CIVIL DE PLANTA, POBLACIÓN SENSIBLE Y SUS FAMILIAS). -ENCUENTRO DE PAREJAS (PERSONAL MILITAR, CIVIL DE PLANTA, POBLACIÓN SENSIBLE Y SUS FAMILIAS). Para lo cual, el contratista tendrá la obligación de entregar un informe de las actividades que se desarrollaron en cada uno de los lugares indicados en la especificación técnica, así como la evaluación del evento al supervisor del contrato con los correspondientes soportes tales como: planillas de asistencia, temática desarrollada, cronograma y verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales. Adicionalmente, el contratista debe realizar un registro fotográfico de las conferencias desarrolladas, las cuales deben ser enviadas vía correo electrónico o medios que se dispongan para tal fin, al supervisor del contrato. Lo anterior, deberá ser entregado dentro de los diez (10) días posteriores al término de cada actividad.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

3. EXPERIENCIA

DATOS GENERALES		EXPERIENCIA EQUIVALENTE REQUERIDA	
PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO	**EXPERIENCIA REQUERIDA = 100% P OFICIAL**	**SMMLV 2026**	**EXPERIENCIA REQUERIDA EN SMMLV = 100%**
$92.000.000	**$92.000.000**	**$1.750.905**	**52,54 SMMLV**

EXPERIENCIA	**BONGA BUSTAMANTE S.A.S**	**QM COMPANY S.A.S**	**ARDER S.A.S.**
EXPERIENCIA TÉCNICA REQUERIDA PARA OFERENTES NACIONALES O EXTRANJEROS CON DOMICILIO EN COLOMBIA: Para el presente proceso se requiere acreditar mediante contratos, adicionalmente la certificación de los contratos y/o actas de liquidación de los contratos ejecutados y recibidos a entera satisfacción respectivamente cuyo objeto sea igual o tenga relación con la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y/O DE PAREJAS Y/O ENCUENTROS DE FAMILIA Y/O ENCUENTROS DE PAREJA"** y cuya cuantía sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresada en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (S.M.M.L.V.) Para el efecto esta documentación deberá cumplir con los protocolos y formalidades para los documentos expedidos en el exterior (cuando aplique). Las constancias a través de las cuales se certifiquen los contratos deben contener la siguiente	**NO CUMPLE** No aporta los contratos de acuerdo a lo requerido.	**NO CUMPLE** No aporta formulario de experiencia y la experiencia, no aporta los contratos.	**NO CUMPLE** No aporta los contratos de acuerdo a lo requerido.

información: ● Nombre o razón social del contratante y del contratista. ● Objeto del contrato ● Valor del contrato. ● Plazo de ejecución. ● Cumplimiento y/o Calidad de la ejecución contractual. ● Indicación de la dirección comercial y teléfono del contratante o del dueño del proyecto. ● Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente, haya desarrollado actividades que constituyen tal experiencia. **Nota 1**: No se aceptan contratos o certificaciones con enmendaduras y que no contengan como mínimo la información solicitada o que presenten inconsistencias. **Nota 2**: La Central Administrativa y Contable de personal, se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información y de rechazar las propuestas en las cuales se incluya información inconsistente o que no corresponda a la realidad, sin perjuicio de las eventuales acciones civiles y penales a que haya lugar. **Nota 3**: No se acepta ningún otro documento para acreditar la experiencia. NO SE ACEPTAN AUTO CERTIFICACIONES. (DE CARÁCTER OBLIGATORIO). **Nota 4**: Las certificaciones y copias de los contratos que se harán valer como experiencia deben ser completamente legibles. **Nota 5**: La información suministrada se entiende bajo la gravedad de juramento y debe ser correlativa a la documentación aportada. **Nota 6**: El objeto del contrato debe haber sido ejecutada a satisfacción y en su desarrollo no debe haberse presentado ningún tipo de sanción y/o multa por incumplimiento del contratista. La información aportada se entiende bajo la gravedad del juramento. **Nota 7:** Los documentos expedidos en el exterior deberán cumplir con todos los protocolos y formalidades establecidos por la CENAC PERSONAL para esta documentación. La información aportada se entiende bajo la gravedad del juramento.			

BONGA BUSTAMANTE S.A.S		
ASPECTO	**Contrato No. 004-2026**	**Contrato 17-0197-2020**
FORMULARIO ACREDITACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	**CUMPLE**	**CUMPLE**
CONTRATOS	**NO CUMPLE** No aporta junto con la oferta el contrato	**NO CUMPLE** No aporta junto con la oferta el contrato
CERTIFICACIONES DE CONTRATOS Y/O ACTAS DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	**CUMPLE**	**CUMPLE**
EXPERIENCIA ESPECIFICA CUYO OBJETO SEA IGUAL O SIMILAR A "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y/O DE PAREJAS Y/O ENCUENTROS DE FAMILIA Y/O ENCUENTROS DE PAREJA "	**CUMPLE**	**CUMPLE**
VALOR DE LOS CONTRATOS (100% PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADOS EN SMMLV) (52,54 SMMLV)	**(50.51 SMMLV)**	**(67.44 SMMLV)**
CONCLUSION	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**

QM COMPANY S.A.S						
ASPECTO	**Contrato No. 0025-2025**	**3785-2022**	**101083-2023**	**24-006-2024**	**25-007-2025**	**24001006 H3 DE 2024**
FORMULARIO ACREDITACIÓN EXPERIENCIA DEL	**NO CUMPLE,** No aporta junto con la	**NO CUMPLE,** No aporta junto con la	**NO CUMPLE,** No aporta junto con la	**NO CUMPLE,** No aporta junto con la	**NO CUMPLE,** No aporta junto con la	**NO CUMPLE,** No aporta junto con la

PROPONENTE	oferta	oferta	oferta	oferta	oferta	oferta
CONTRATOS	**NO CUMPLE,** No aporta junto con la oferta	**NO CUMPLE,** No aporta junto con la oferta	**NO CUMPLE,** No aporta junto con la oferta	**NO CUMPLE,** No aporta junto con la oferta	**CUMPLE**	**CUMPLE**
CERTIFICACIONES DE CONTRATOS Y/O ACTAS DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
EXPERIENCIA ESPECIFICA CUYO OBJETO SEA IGUAL O SIMILAR A "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y/O DE PAREJAS Y/O ENCUENTROS DE FAMILIA Y/O ENCUENTROS DE PAREJA"	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
VALOR DE LOS CONTRATOS (100% PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADOS EN SMMLV) (52,54 SMMLV)	**NO CUMPLE 35.79 SMMLV)**	**CUMPLE (145 SMMLV)**	**CUMPLE (170.63 SMMLV)**	**CUMPLE (56.15 SMMLV)**	**NO CUMPLE (49.28)**	**CUMPLE (123,39)**
CONCLUSION	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**

ARDER S.A.S.			
ASPECTO	CO1.PCCNTR. 5614029	CO1.PCCNTR.8266268	Contrato No MC-04-2025
FORMULARIO ACREDITACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
CONTRATOS	**NO CUMPLE** No aporta junto con la oferta el contrato	**NO CUMPLE** No aporta junto con la oferta el contrato	**NO CUMPLE** No aporta junto con la oferta el contrato
CERTIFICACIONES DE CONTRATOS Y/O ACTAS DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
EXPERIENCIA ESPECIFICA CUYO OBJETO SEA IGUAL O SIMILAR A "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y/O DE PAREJAS Y/O ENCUENTROS DE FAMILIA Y/O ENCUENTROS DE PAREJA"	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
VALOR DE LOS CONTRATOS (100% PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADOS EN SMMLV) (52,54 SMMLV)	**CUMPLE (55,17SMMLV)**	**NO CUMPLE (34,89 SMMLV)**	**NO CUMPLE (23,88 SMMLV)**
CONCLUSION	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**

4. GARANTÍA TÉCNICA Y TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA

GARANTÍA TÉCNICA	BONGA BUSTAMANTE SAS	QM COMPANY SAS	ARDER S.A.S.
La garantía mínima requerida en este proceso debe cumplir con los siguientes requisitos: 1. Que ampare la calidad de los encuentros ejecutados, así como los perjuicios imputables al contratista. 2. Que ampare el cumplimiento de las condiciones técnicas de los servicios adquiridos. 3. Que ampare el cumplimiento de las especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento. 4. Que sea por el plazo de ejecución del contrato y seis meses más.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA	BONGA BUSTAMANTE SAS	QM COMPANY SAS	ARDER S.A.S.
Contando con el requerimiento hecho al contratista por parte del supervisor del contrato, en el evento de que alguno de los servicios no se preste de conformidad con la especificación técnica requerida, el término de respuesta a la garantía técnica será de veinticuatro (24) horas, una vez notificado. Adicionalmente el supervisor del contrato verificará el cumplimiento de dicha respuesta. Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de sus obligaciones que tengan relación directa con el cumplimiento de la garantía técnica. Los servicios se entregarán en las condiciones de tiempo, modo y lugar en que se prestó el servicio.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

RESUMEN

EMPRESAS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES	EXPERIENCIA ESPECIFICA	GARANTÍA TECNICA	TERMINO RESPUESTA GARANTIA
BONGA BUSTAMANTE S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
QM COMPANY S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ARDER S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIÓN

- El Comité Técnico Evaluador, en ejercicio de sus funciones, y una vez surtido el análisis y verificación de la documentación allegada con la oferta por parte de **BONGA BUSTAMANTE S.A.S**, concluye que la misma **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos técnicos exigidos, razón por la cual se encuentra **NO HABILITADA TECNICAMENTE** para continuar en el presente proceso de selección, hasta tanto no subsane los aspectos requeridos.

- El Comité Técnico Evaluador, en ejercicio de sus funciones, y una vez surtido el análisis y verificación de la documentación allegada con la oferta por parte de **QM COMPANY S.A.S**, concluye que la misma **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos técnicos exigidos, razón por la cual se encuentra **NO HABILITADA TECNICAMENTE** para continuar en el presente proceso de selección, hasta tanto no subsane los aspectos requeridos.

- El Comité Técnico Evaluador, en ejercicio de sus funciones, y una vez surtido el análisis y verificación de la documentación allegada con la oferta por parte de **ARDER S.A.S.**, concluye que la misma **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos técnicos exigidos, razón por la cual se encuentra **NO HABILITADA TECNICAMENTE** para continuar en el presente proceso de selección, hasta tanto no subsane los aspectos requeridos.

OBSERVACIONES

BONGA BUSTAMANTE S.A.S
• **NO CUMPLE – CON LA EXPERIENCIA,** No aporta los contratos de acuerdo a lo requerido.
Nota: En relación a las correspondientes observaciones se correrá traslado para la respectiva subsanaciones y aclaraciones en lo que corresponda.
QM COMPANY S.A.S
NO CUMPLE – CON LA EXPERIENCIA, No aporta FORMULARIO ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, no aporta los contratos de acuerdo a lo requerido.
Nota: En relación a las correspondientes observaciones se correrá traslado para la respectiva subsanaciones y aclaraciones en lo que corresponda.
ARDER S.A.S.
• **NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO,** Toda vez que no diligencia el formulario, indicando si cumple o no cumple con los ítems requeridos. • **NO CUMPLE – CON LA EXPERIENCIA,** No aporta los contratos de acuerdo a lo requerido.
Nota: En relación a las correspondientes observaciones se correrá traslado para la respectiva subsanaciones y aclaraciones en lo que corresponda.

Respetuosamente

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
TE. MARYI DORELLY MESA CIFUENTES
Comité Técnico Evaluador